

VIVIENDA

Las casas de Hermanos Laguna estarán listas para las navidades de 2010

LT / ALCÁZAR

Los plazos de construcción de las nuevas viviendas para los vecinos del barrio Hermanos Laguna continúan cumpliendo sus plazos. Según indicaron fuentes municipales, se adjudicarán provisionalmente en el primer trimestre del año próximo y podrán estar ocupadas en las navidades de 2010.

La directora general de la Vivienda, Gema del Cabo, visitó por primera vez las obras de los pisos destinados al realojo del barrio, que continúa cumpliendo los trámites de adjudicación. La Comisión Mixta, formada por el Ministerio, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento, decidirá la adjudicación de estas viviendas.

Junto a la directora general visitaron las obras el delegado provincial de Ordenación del Territorio, Antonio Trenado, el

alcalde de Alcázar de San Juan, José Fernando Sánchez Bódalo, la teniente de alcalde, Ana Belén Tejado, y técnicos de la constructora. El proceso administrativo de adjudicación se basa en un baremo establecido por una Orden Ministerial que, para conceder las viviendas concretas, tiene en cuenta el tamaño de la antigua, la renta, el número de hijos y las situaciones de dependencia. Esta primera adjudicación tiene carácter formalmente provisional, aunque, en un noventa por ciento, será probablemente el reparto definitivo.

En cuanto a las obras, se ha finalizado toda la estructura y se está empezando con los remates, aunque la empresa constructora todavía no encuentra prudente organizar una visita de los vecinos en grupo, porque todavía se manejan elementos pesados.



Autoridades de Alcázar acompañaron a la directora general de Vivienda. / LT

TURISMO

El Hotel Intur renueva la 'Q' de calidad turística

El Hotel Intur Alcázar de San Juan ha renovado la calificación de la Q de calidad turística, la principal normativa que existe

actualmente en España para auditar los establecimientos hoteleros. Esta calificación se realiza cada dos años por parte del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y que supone pasar un exhaustivo examen.

► JUNTA DE GOBIERNO

Las nuevas empresas tendrán seis meses más para pedir ayudas locales

Los empresarios dispondrán de un plazo más amplio para solicitar subvenciones que, en lo relativo a las licencias, pueden ser del 100%

• El Ayuntamiento acordó la integración de Alcázar de San Juan en la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica, tras la apertura del museo que ha recibido mil visitas.

LA TRIBUNA / ALCÁZAR

La Junta de Gobierno Local, en su última reunión quincenal, acordó ampliar en seis meses más el plazo que tienen los empresarios para justificar la creación de empleo y conseguir subvenciones municipales en las licencias. Esta nueva medida contra la crisis se realiza mediante una disposición transitoria, válida para todo el año 2010, en el reglamento que regula las ayudas, según indicaron fuentes municipales. El objetivo es que las empresas mantengan su actividad en la ciudad, entendiendo que un mes es poco tiempo para acreditar la creación de empleo en los tiempos actuales máxime cuando se está poniendo en marcha una empresa. De este modo, el plazo para solicitar esa subvenciones municipales se amplía, al menos durante el año próximo, a seis meses. En cuestión de licencias, la ley no permite exenciones, pero este reglamento municipal establece subvenciones que pueden llegar al cien por cien dependiendo de la inversión y de los empleos generados.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local acordó, entre otras cosas, una nueva medida de promoción turística dentro del Museo de la Cerámica. Desde el pasa-



Ana Belén Tejado, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcázar. / LT

do 6 de octubre, el museo, situado en el antiguo granero de las monjas, ha recibido mil visitantes, convirtiéndose de este modo en uno de los recursos turísticos de mayor potencialidad de la ciudad. El Ayuntamiento acordó la integración de Alcázar en la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica, indicaron las mismas fuentes.

La Junta de Gobierno también conoció un mensaje de agradecimiento de la embajada de Estados Unidos, tras el envío de unas fotos del cementerio civil, concretamente del lugar donde se procedió al enterramiento con cargo al erario público de un transeúnte que falleció en la calle. Tras conocer que era un ciudadano norteamericano, la embajada se puso

en contacto con su familia y se interesó por el caso, explicaron desde el Ayuntamiento alcazareño.

Otros acuerdos de la Junta de Gobierno tuvieron que ver con la educación. Por una parte, se aprobó la solicitud del colegio público Alces que pedía apoyo para la realización, el 3 de diciembre, en la calle Júpiter, de la carrera solidaria que se realiza cada año en colaboración con la ONG Save the Children. También se comunicó a la Delegación de Educación las fechas del 17 de febrero y el 28 de mayo como días de vacaciones escolares, que se suman a las fiestas locales establecidas (el 8 de septiembre y el 28 de diciembre). Esta decisión se adopta para cumplir un acuerdo regional sobre calendario escolar.

Nos cambiamos

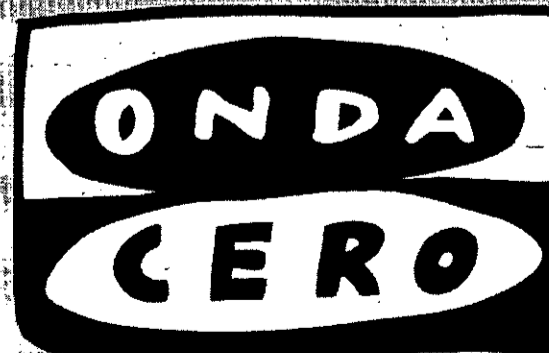
Y, como hemos crecido juntos, os dejamos la dirección de la nueva casa para que nos hagáis una visita cuando queráis. La puerta, como siempre, estará abierta. Tomad nota:

Onda Cero
Edificio Financiero

C/ Dr. Jesús González Merlo, 1 Edificio B, oficina 1

Tel. (igual) 926 54 16 06 y 926 54 17 66 Fax: 926 54 72 69 e-mail: alcazar@ondacero.es

Te mereces esta radio



Alcazar de San Juan 90.7 Fm

Tu radio